



SÍNTESIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

MATUTINA	RADIO
<i>LUNES 3 DE MARZO DE 2008</i>	
EL. Entre líneas (XEJX 1250 AM Radio Fórmula)	NT. Noticieros Televisa (XEQTV Galavisión)
PIQ. Panorama Informativo Querétaro (97.9 fm Grupo ACIR)	TVA. Hechos am, Canal 7 (TV Azteca)
PC. Para Continuar (95.5 fm, Multimundo Radio)	NC. Noticentro (XEKH 1020 AM Respuesta Radiofónica)
AI. Al Instante (Radio Capital 1450 am)	V10. Visión 10 (Cable Com)
MR. Magazine Radio (1120 AM Grupo ACIR)	

POLÍTICA

No se deben desvirtuar los ingresos que tienen los diputados de sus respectivos salarios, de las prerrogativas otorgadas por su labor, aseguró el dirigente municipal de Acción Nacional, **Ismael Becerra Reséndiz**. (EL)

Cabeza. Los integrantes del Estado mayor presidencial manifestaron su ignorancia y olvidaron lo que es la federación, menospreciando el estado de derecho, apuntó el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, **Jesús Garduño Salazar**, al referirse al contratiempo que sufrió durante la gira presidencial, cuando no lo llevaron, junto con **Marco Antonio León Hernández**, en el vehículo. (MR)

Cabeza. El diputado Federal del partido Convergencia, **José Luis Aguilera**, negó estarse promoviendo a través del Internet, con miras a los procesos electorales del 2009. Destacó que será más adelante cuando decida si buscará o no la candidatura de su partido para la Presidencia municipal de Querétaro. (MR)

La presidenta del consejo general del IEQ, **Cecilia Pérez Cepeda**, dijo que los actos realizados por el militante de Acción Nacional **Armando Rivera**, son una desventaja para sus contrincantes, si es que en un proceso electoral contendiera a algún puesto político. Señaló que esta fue sólo una advertencia al PAN, pero también a todos los otros partidos políticos en el estado para que se ajusten a los tiempos, a las formas establecidas en la ley electoral vigente. (EL)

El consejo general del IEQ calificó como único responsable al PAN por haber hecho caso omiso, y no frenar los actos anticipados de campaña de su militante **Armando Rivera Castillejos**, haciéndolo acreedor a una multa del 29% de su financiamiento público en los próximos 4 meses, por un total de 409 mil 874 pesos, así lo anunció el secretario ejecutivo del consejo general del IEQ, **Antonio Rivera Casas**. (EL)

Al ser **Armando Rivera Castillejos** un militante del PAN y presumirse sus aspiraciones políticas, no debe ser considerado un ciudadano común, señaló **Antonio Rivera Casas**. (EL)

El IEQ sancionó al PAN con el 29% de su financiamiento público en los próximos cuatro meses, lo que significa poco más de 409 mil pesos, debido a que no hizo nada para evitar los actos anticipados de precampaña, de su militante **Armando Rivera**. El PAN no tiene aún notificación de la sanción. (MR)

Fueron desechadas las pruebas presentadas por parte del PRD en contra de los funcionarios **Fernando Urbiola Ledesma**, **Guadalupe Murguía Gutiérrez** y **Francisco Domínguez Servien**, debido a que se calificaron como deficientes y carentes de valor, según lo explicó el secretario ejecutivo del consejo general del IEQ, **Antonio Rivera Casas**. (EL)

Guadalupe Murguía Gutiérrez, secretaria de educación en el Estado, dijo que considera adecuada la resolución que el IEQ dio al respecto de la denuncia que el PRD interpuso sobre su supuesto proselitismo político, sin embargo, dijo desconocer el fundamento legal de la resolución que éste mismo hizo sobre la acusación de **Armando Rivera**. (EL)

Luego de la resolución emitida por el IEQ acerca del panista **Armando Rivera Castillejos**, en donde será el partido quien pague la sanción económica y no el ex presidente municipal de Querétaro, **Edmundo Guajardo Treviño**, presidente del comité directivo estatal del PAN en Querétaro, dijo que el partido siempre ha sido respetuoso del IEQ, y por tanto de sus resoluciones, pero que aún no se dan a conocer los fundamentos legales de los que se basaron. (EL)

Comentario. Este fin de semana en San Juan del Río, **Armando Rivera** declaró que la multa al PAN impuesta por el IEQ es ilegal. Lo más recomendable es que el partido pague y hable con todos los aspirantes, para no seguir judicializando la política. De los que quieren ser candidatos a la Presidencia municipal de Querétaro, al parecer **Guadalupe Murguía** lleva la delantera. **Francisco Domínguez** quiere, pero al parecer ha sido un o de los diputados más faltistas. En otro lado, mañana cumple 79 años el PRI. (MR)

LEGISLATURA

Los diputados que forman parte de la junta de concertación política en la LV Legislatura, proponen modificar la constitución política del estado y anuncian que de 105 artículos que hoy tiene, quedarían 39. Entre las principales reformas que se pretenden, destaca que el informe del gobernador se realice en febrero y el formato lo determine el poder legislativo. Además se propone la desaparición de la Comisión Estatal de Información Gubernamental y que sus funciones las tenga la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. La propuesta será turnada hoy a la comisión de asuntos constitucionales para su análisis. (MR)

Ha llegado la constitución renovada a Querétaro, la cual viene a ser un avance significativo al Estado, y que contempla la desaparición de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, lo cual representa sin duda gran controversia, aseguró el diputado **Marco Antonio León Hernández**, presidente de la comisión permanente de la Legislatura. (EL)

Con la aprobación de todas las fuerzas políticas, se reformará la constitución local, lo cual contempla entre otras cosas, dejar únicamente 39 artículos de un poco más de 100, y desaparecer la Comisión Estatal de Información Gubernamental, aseguró el presidente de la junta de concertación política de la Legislatura, el diputado **Jaime Escobedo**. (EL)

Cabeza. Se adecuó de manera textual y más claramente, la ley de hacienda, de manera que no se gravará la distribución de bebidas alcohólicas sino el consumo final, dijo el diputado **Eric Salas González**, presidente de la comisión de planeación y presupuesto de la Legislatura. (EL)

Martín Mendoza Villa, diputado del PRD, aseguró que su compañera de bancada, **Consolación González Loyola Pérez**, cuando fue parte de la junta de concertación política a principios del 2007, autorizó un pago de 150 mil pesos en forma irregular y con procedencia dudosa, junto con los otros partidos. (MR)

La diputada **Carmen Consolación González Loyola** aprobó a principios de esta Legislatura, un recurso muy grande (que no quiso decir de cuánto) y que venía de un lugar dudoso que no era la Legislatura, aseguró el diputado perredista **Martín Mendoza Villa**. (EL)

Cabeza. En la reunión de la comisión de programación y presupuesto de la legislatura local, se dio a conocer que mediante un acuerdo, el gobierno federal asumirá el pago que debería hacer el gobierno estatal a la Unión Ganadera Regional de Querétaro, por el inmueble del antiguo centro expositor. Los recursos que la administración estatal iba a encauzar a este fin, serán canalizados a obra pública, señaló el diputado **Eric Salas González**. (MR)

Hacen falta programas para conservar las lenguas y tradiciones, no sólo en el estado, sino a nivel federal, manifestó el Presidente de la comisión de educación, ciencia y tecnología de la Cámara de diputados, Oscar **Arturo Rodríguez Cervantes**, quien pidió que las autoridades federales trabajen en políticas encaminadas a tratar de preservarlas. (MR)

SECCIONES

José Calzada Roviroza, comenta que la semana pasada presentó reservas a una propuesta del PRD para sancionara las gasolineras que expenden litros de a menos. Se busca sancionar a los dueños y no a quien suministra, como estaba en la propuesta original. Apunta que el 90% de los mexicanos tienen dudas respecto a lo que sirven en las gasolineras. El año pasado se inmovilizaron 7 mil 500 por irregularidades. De las 35 mil máquinas expendedoras, 20 mil deben ser renovadas. Hay quebranto a los usuarios, por 20 mil mdp en un año, por servir litros de a menos. La iniciativa fue muy bien recibida en el Senado. La penalidad puede llegar hasta 13 años de cárcel para quienes maquinen este fraude. Aclara que no está en contra de todos los gasolineros, sino sólo de los que abusan. Comenta que la semana pasada presentó una iniciativa para reformar los seguros, para que las aseguradoras ofrezcan servicios básicos y haya un punto de comparación entre todas las compañías; con ello se logra transparencia y claridad con las aseguradoras. Con respecto a la resolución el IEQ en contra del PAN por las acciones de Armando Rivera, señala que quiere leer el documento para poder hacer una opinión. Lo que le parece delicado es que hay muchos servidores públicos con una vida activa y con las determinaciones de la autoridad electora, se demeritan las acciones de servicios a la ciudadanía. Estuvo en una reunión de la OCDE en París y platicó con el secretario general José Ángel Gurría. Comenta que sí ha habido efectos de la desaceleración en Estados Unidos, pero se sentirá menos que en otros países; y a Querétaro le irá menos peor todavía.

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

No estamos en contra de la ley antitabaco, sino de que los diputados no especifiquen el tiempo disponible para hacer adecuaciones a los establecimientos, ni de dónde saldrán los recursos para llevarlas a cabo, dijo el Presidente de la Asociación de bares y discotecas, **Antonio de la Parra Cubels**. (MR)

El gremio restaurantero está inquieto ante la aplicación de la ley antitabaco. **Laura González**, Presidenta de la CANIRAC, manifestó que el sector sí se verá impactado con las multas y sanciones que se pretende aplicar. Agregó que en asamblea nacional la semana pasada se acordó solicitar una ampliación del plazo para adecuar los establecimientos y una disminución en el monto de las multas. (MR)

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Cabeza. A partir de hoy, todos los alumnos de educación básica vuelven al horario normal de clases, iniciando actividades a partir de las 8 de la mañana. (MR)

En la escuela Juana de Asbaje en San Pedrito Peñuelas, algunos padres de familia llegando corriendo para que sus hijos entren a partir de hoy más temprano. (MR)

Cabeza. 87 mil personas no saben ni leer ni escribir en nuestro estado, de las cuales el 54% son mujeres, declaró **Dolores del Río Sánchez**, directora general del INEA. (EL)

Cabeza. Uno de los grandes problemas de educación que hay en nuestro país, señaló el Padre **José Morales**, son las ausencias y marchas de maestros, ya que repercuten en la enseñanza de los niños y jóvenes. (EL)

Cabeza. Más de 25 mil estudiantes de diversas facultades y planteles incorporados a la Universidad Autónoma de Querétaro así como 2 mil maestros y mil trabajadores administrativos, saldrán de vacaciones del 17 al 28 de marzo, informó el Secretario académico, **Guillermo Cabrera**. (MR)

Con una inversión de 400 mil pesos, **Margarita Zavala** presidenta del consejo ciudadano consultivo del sistema nacional DIF, puso en marcha la plaza comunitaria de Querétaro, y mencionó dónde se ubicaran en total, las 10 plazas que están en la república. **Marcela Torres** Presidenta estatal del DIF, explicó qué actividades se realizan en dicha plaza. (EL)

SOCIEDAD

La familia se ha visto atacada ante el incremento de los índices de madres solteras, drogadicción y violencia, afirmó **Salvador García**, integrante del foro transformador de la sociedad. Dijo que con motivo de la celebración del día de la familia, ayer domingo se llevó a cabo la caravana por la familia, partiendo de la Iglesia de Santa Rosa de Viterbo, hasta el jardín Guerrero. (MR)

Salvador García integrante del servicio diocesano de los laicos integrados a la comisión de la familia y juventud, indicó que si recuperamos los valores de la civilidad, se podría ahorrar en policías, ya que se necesitaría menos vigilancia si se trabaja desde los valores familiares. (EL)

Cabeza. Con motivo del día de la familia, el vocero de la diócesis de Querétaro, **José Morales Flores**, destacó que es importante recordar que la iglesia reconoce a la institución familiar, a la que se debe defender de temas como el aborto, la eutanasia y los divorcios. (MR)

Los 2 grandes destructores de la familia y de la vida, son el aborto y la eutanasia, aseguró el Padre **José Morales Flores**, vocero de la diócesis de Querétaro. (EL)

Cabeza. El vocero de la diócesis de Querétaro, el Padre **José Morales Flores**, coincidió con la propuesta del presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, **Carlos Aguilar Retes**, en que se debe reformar el artículo 24 de la Constitución, para que en lugar de decir, libertad de culto y libertad de creencias, diga simplemente libertad religiosa. (EL)

El día de hoy, el gobernador **Francisco Garrido** dará inicio al arranque de la colecta nacional de la Cruz Roja, la ceremonia se llevará a cabo en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez a las 10 de la mañana. Se entregarán las alcancías para la colecta y las ambulancias que recientemente asignó el presidente de la república **Felipe Calderón Hinojosa** para el estado de Querétaro. (EL)

Cabeza. Prevé la Comisión Nacional del Agua, que de los meses de marzo a julio habrá lluvias escasas y temperaturas por arriba de los 30 grados Celsius en el Estado. (MR)

Cabeza. Gobierno del Estado informó que implementará un centro de atención exprés para realizar el pago del refrendo vehicular, en la Plaza Candiles, donde podrá hacerse el pago de la tenencia y el cambio de placas, sin bajarse del automóvil. (MR)

El Secretario de relaciones laborales del sindicato nacional de autotransportistas en Querétaro, **Francisco Olguín**. Indicó que hablarán con los diputados con el fin de que sean reguladas las tarifas del transporte de materiales, pues al momento se rigen por la ley de la oferta y la demanda. (MR)

Cabeza. El Gobernador, **Francisco Garrido**, durante su gira de trabajo en la zona serrana, dio a conocer la inversión de 2.3 mdp e hizo entrega de apoyos dentro del programa de sanidad forestal, así como equipo vehicular a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Posteriormente entregó acciones del programa de empleo temporal en El Saucillo, Jalpan de Serra, con una inversión de 2 mdp en beneficio de más de 800 personas. (MR)

Quejas. Muchos usuarios de la clínica 9 del IMSS se quejan del mal servicio que se da ahí. (MR)

MUNICIPIOS

Más de 50 mdp se distribuirán entre las siete delegaciones del Municipio de Querétaro, para que se realicen obras de los diversos programas, informó el Secretario de gestión delegacional, **Alfredo Arévalo**. (MR)

Cabeza. Asegura el delegado de la Josefa Vergara, **Marco Antonio Colín Molina**, que el pandillerismo ha disminuido en Lomas de casa blanca. (MR)

Querétaro no cumple con el número de policías de acuerdo con el parámetro de la media nacional, que es de un elemento por cada mil habitantes, dijo el Secretario de seguridad pública del Municipio de Querétaro, **Armando Sánchez Estrada**. (MR)

Alejandro González Valle dijo que entregó una secretaría sólida, y que así espera y confía que se mantenga y se le dé seguimiento a los programas con que se cuentan, esto, antes de hacer entrega de su cargo a **Juan Alberto González Arce**, nuevo secretario de servicios públicos municipales. (EL)

Entrevista. **Juan Alberto González**, secretario de servicios públicos municipales de Querétaro, comentó que Alejandro González Valle deja una secretaría en muy buena posición, está caminando muy bien, dando muy buenos resultados. El tema de la basura puede ser el punto más sensible de la secretaría, aunque los proyectos de crecimiento están en áreas verdes de parques, en donde están desarrollando áreas importantes, pero sensible por sí mismo es el tema del manejo de los residuos sólidos. Señaló que dentro de los retos de trabajo está el cumplir con los proyectos que tiene planteados el presidente municipal, así se lo ha pedido, que redoblen el esfuerzo para la entrega del desarrollo de las áreas verdes, que sigan manteniendo la buena calidad que tienen en los otros servicios, como es el área de los mercados, del rastro, del alumbrado público, del aseo, y como retos nuevos y propuestas hechas por él, es el transmitirle cultura a la gente para que exista esa corresponsabilidad con la ciudadanía para que el esfuerzo no sea únicamente de la administración municipal, sino que si el parque está bien mantenido, sea también un esfuerzo del ciudadano, del colono que vive alrededor del parque, para que si la calle está limpia, sea parte también de la responsabilidad que tenemos que cumplir como ciudadanos, como parte de nuestras obligaciones, y transmitir esa cultura para el día a día estarla ejecutando. Se está trabajando en 15 parques en la ciudad para entregar este año; el parque bicentenario estará listo en julio, en un área cercana a las 70 hectáreas y va a contar con mucha infraestructura, con guardería. Mencionó que Querétaro se ha resaltado desde administraciones pasadas, no solamente de las panistas, sino desde antes, en el correcto manejo de los residuos sólidos urbanos, es un trabajo que ha tenido continuidad y eso es importante. Están en análisis de cambiar la metodología de recolección, en donde están pensando darle un contenedor a cada

ciudadano, en donde tenga un correcto sistema de almacenamiento de los residuos, pasar con un camión con un sistema que levante el contenedor que el ciudadano deberá estar sacando a la puerta de su casa, esto son cosas de modernidad, de proyectos exitosos que han visto que han funcionado en ciudades europeas y que nos llevarán a agilizar, facilitar y tener un mejor resultado en el control de los servicios de la recolección. En la secretaría tienen la dirección del aseo y alumbrado público, que era en donde él se venía desarrollando. Señaló que a los puentes peatonales se les da limpieza todos los días y que hay algunos puentes que se lavan hasta 2 veces al día como el que está enfrente de la Alameda y del mercado Escobedo. Reconoce que hay colonias problemáticas y que no responden con la separación de basura, como en el centro histórico, aunque hay algunas muy exitosas, como Prados del Campestre y Del Valle. Comenta que tras la visita que realizó a Japón, el máximo especialista en manejo de basura le dio una clase de todo un día; este señor estuvo en Querétaro y afirmó que se encontró con una de las ciudades más limpias que ha visto en el mundo. Dijo que la oportunidad en Querétaro está en el área de separación de residuos, pero para eso es necesario sensibilizar a la gente. Comenta que los botes en los postes son para la basura que se genera en la calle, no para meter la basura de las casas y negocios. Resalta el trabajo que realiza el personal de limpia. (EL)

El Programa de obra anual en Corregidora fue aprobado. El Edil **Germán Borja**, dijo que se enfocará a la implementación de drenaje, pues de las 27 comunidades rurales de la demarcación, sólo cuatro tienen este servicio. (MR)

Se va a instalar en Corregidora, la sala de juegos *Fantástico*, en menos de dos semanas, con base en una inversión canadiense por más de 4 mdd, confirmó **Germán Borja García**. Estará en la calle de Constituyentes esquina con Callejón de los Mendoza. (MR)

Va a invertir el municipio de El Marqués en un centro de control animal, informó el Alcalde **Enrique Vega**, quien anunció que se instalará en La Griega, ocupando las instalaciones del centro de salud. (MR)

Los comerciantes del centro histórico de San Juan del Río se quejan de la gran cantidad de robos hormiga que sufren, por lo cual piden a la autoridad tener más contacto con ellos. (MR)

Cabeza. Pide el Presidente de la CANACO en San Juan del Río, **José Suárez Carrillo**, que las autoridades se acerquen más a los comerciantes establecidos, toda vez que los llamados robos hormiga se han incrementado de manera importante y hace falta mayor vigilancia de la policía. (MR)

Han disminuido las ventas hasta en un 40% ante la proximidad de las vacaciones, de acuerdo a comerciantes de San Juan del Río, Ezequiel Montes y Cadereyta

Cabeza. El patronato de los bomberos de Jalpan, trabaja en la con formación de una central de emergencias para la zona serrana del Estado, comentó **José Luis Trejo Altamirano**, vocal de dicho patronato. Señaló que con esta central se buscará dar apoyo a los municipios de Pinal de amoles, Arroyo seco y Landa de Matamoros. (MR)

AGRICULTURA

Cabeza. El Secretario de Desarrollo Agropecuario, **Gilberto Ortega Mejía** anunció la inversión de 4.5 mdp que serán usados en la detección, diagnóstico y aplicación de tratamientos sanitarios en los bosques de la entidad, como parte del programa estatal de sanidad forestal. (MR)

JUSTICIA Y SEGURIDAD

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia, **Jesús Garduño Salazar**, considera que lo minuta de la cámara de senadores para sancionar a gasolineras que no vendan litros completos,

no significa una solución a la problemática. Resaltó que lo que se debe hacer es que la autoridad investigue el problema a fondo y que se decida a poner a todos los involucrados en su lugar. (MR)

Con la reforma judicial, los juicios orales en todos los casos criminales, permitirán disminuir los tiempos de los procesos que en ocasiones se llevan hasta siete años y ahora podrían resolverse en días o en meses, señaló el Presidente de la Asociación de profesionales del derecho en Querétaro, **Rogelio Estrada**. (MR)

Querétaro es el tercer estado más seguro del país, afirma la delegada de la PGR, **Norma Patricia Valdés Argüelles**, quien confió que a mediados del 2008, Querétaro estará en el segundo lugar, tras la aplicación de una evaluación que medirá los índices delictivos en todo el país. (MR)

No debe ser el arraigo tan largo como el que se establece en la reforma judicial, pues debe ser útil y no dañar a las familias, señaló el Padre **José Morales**. (EL)

Para poder corresponder a los principios de los que nació la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el trabajo del Ombudsman debería prolongarse más de 3 años, lo cual es insuficiente para consolidar los diferentes programas, aseguró el ex presidente de esta comisión, **Pablo Enrique Vargas**. (EL)

Pablo Enrique Vargas Gómez lamentó la aprobación de la ley antitabaco, pues el estado se inmiscuye en la vida privada de los ciudadanos. (EL)

Informa la Procuraduría General de Justicia que se aplica a su personal el programa Control de confianza, mediante el cual se les aplica al azar, el examen antidoping. (MR)

En el operativo de alerta máxima se revisaron 367 vehículos y 571 personas, de las cuales dos fueron remitidos al juzgado cívico y fue recuperado un vehículo con reporte de robo. (MR)

Informa la Procuraduría General de Justicia que se dictó condena de 11 años, 10 meses y 15 días, a **Jaime Hernández Gutiérrez** por delitos en contra la salud. También informa de la detención de un distribuidor de droga al interior de la central de abasto. (MR)